



**RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO
PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BUENOS AIRES CON LA
CATEGORÍA DE EMPLEADO DE SERVICIO**

CANDIDATOS ADMITIDOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	TIPO DOC.	NÚMERO
1	BAÑEZ CACERES, Jenifer Daiana	DNI	xx.644.xxx
2	BIELA, Alejandra Luján	DNI	xx.984.xxx
3	FLORES, Paola Soledad	DNI	xx.008.xxx
4	GALIÑANES GARCÍA, Antonio Gabriel	DNI	xx.537.xxx
5	GARCIA CANCIO, Germán Alejandro	PAS	xxx.423.xxx
6	GIMENEZ, Norma Beatriz	DNI	xx.038.xxx
7	KUNZ PIPINO, Germán Ariel	DNI	xx.724.xxx
8	LAGARES, Luciana	DNI	xx.408.xxx
9	LATORRE VALERA, Gisela Coromoto	DNI	xx.124.xxx
10	LAURA, Sebastián Daniel	DNI	xx.035.796
11	LEONE, Tomás Agustín	DNI	xx.919.xxx
12	LERMO DONAYRE, Yudy Jane	DNI	xx.431.xxx
13	LUZZANI, Damián	DNI	xx.529.810
14	MAGNANI, Fernando Martin	DNI	xx.836.xxx
15	OLMEDO GOMEZ, Mara Elena	DNI	xx.772.xxx
16	OLMEDO, Mirna Luján	DNI	xx.103.xxx
17	ORTEGA DE CECCO, Pedro Angel	DNI	xx.082.xxx
18	RODRIGUEZ WINBER, Lucila Belén	DNI	xx.889.xxx
19	SAAVEDRA, Aurora de las Nieves	DNI	xx.249.xxx
20	SALINAS, Sabrina Antonia	DNI	xx.253.xxx
21	SEGUNDO, Patricia Estela	DNI	xx.324.xxx

CANDIDATOS EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	TIPO DOC.	NÚMERO	Motivo de Exclusión
ESQUIVEL ROBLEDO, Verónica Soledad	DNI	xx.489.xxx	1
ORTEGA CONTRERAS, Andry Yohan	DNI	xx.226.xxx	2
VIVAS QUINTEROS, Luis Daniel	DNI	xx.389.xxx	3

Causas de exclusión:

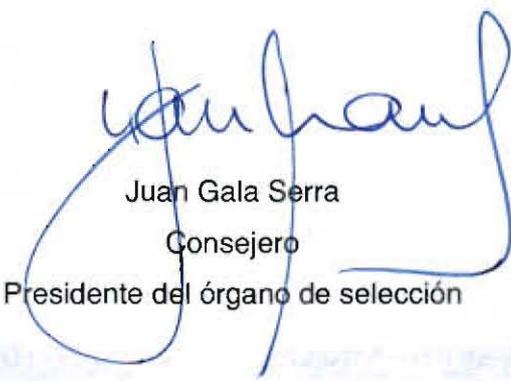
1. Falta DNI vigente
2. Falta Firma Anexo III
3. Falta Anexo III

Tal y como dispone el punto 4.1 de la convocatoria, los candidatos cuentan con un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión.

Se aclara a los aspirantes que la falta de acreditación de los méritos profesionales y formativos no es causa de exclusión del proceso selectivo, pero no serán tenidos en cuenta los méritos no acreditados, tal y como se establece en el Anexo II de la convocatoria.

Asimismo, se indica que la realización de la prueba práctica de la fase de oposición se desarrollará mediante una combinación de una prueba manual y una prueba escrita, que tendrá lugar el día 23 de septiembre de 2025 a las 09:30 horas en la Residencia de la Embajada de España, sita en Avenida del Libertador 2075 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de septiembre de 2025.



Juan Gala Serra
Consejero
Presidente del órgano de selección